

Fundamentos de Dirección y Administración y de Empresas

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Empresa	1º	1º	6	Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo A <ul style="list-style-type: none"> ○ Vera Ferrón Vílchez (coordinadora) • Grupo B <ul style="list-style-type: none"> ○ Francisco Javier Llorens Montes 			Dpto. Organización de Empresas Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Granada Campus Cartuja S/N 18071 Granada Vera Ferrón Vílchez Despacho B222 E-mail: yferron@ugr.es Web: http://veraferron.wordpress.com Teléfono: 958 249 596 Francisco Javier Llorens Montes Despacho A-220 E-mail: fllorens@ugr.es Teléfono: 958 244 268		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			El horario de tutorías de cada profesor está disponible en la web del Dpto. de Organización de Empresas: http://goo.gl/H6W8wk		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE OFERTA		
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho			<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Administración y Dirección de Empresas • Grado en Marketing e Investigación de Mercados • Grado en Grado en Contabilidad y Finanzas • Grado en Turismo • Grado en Economía 		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
Se recomienda haber cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					



La empresa: concepto y tipología
La empresa y el empresario
La estructura de la propiedad de la empresa
La empresa y su entorno
La administración de la empresa: planificación, organización, dirección y control
Toma de decisiones empresariales

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Básicas y Generales

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG4 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG7 - Capacidad para tomar decisiones
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG9 - Capacidad de organización y planificación
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG11 - Creatividad e intuición para elegir medidas adecuadas a los distintos contextos
- CG12 - Capacidad de dirección y liderazgo
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano
- CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG21 - Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

Competencias específicas

- CE1 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE2 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones
- CE9 - Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales
- CE11 - Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa, de cálculo y para el diagnóstico y análisis
- CE15 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas
- CE16 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad
- CE17 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de empresas



- CE18 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Marketing
- CE19 - Capacidad para comprender los fenómenos que inciden en las decisiones financieras y aplicar los métodos y conceptos oportunos en la toma de decisiones en el ámbito empresarial.
- CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control
- CE21 - Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones
- CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- CE23 - Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa
- CE24 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia
- CE25 - Manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial.
- CE26 - Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.
- CE27 - Conocer y evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información del marketing.

Competencias transversales

- CT1 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT2 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.



- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando la función de producción u operaciones como núcleo central de la dinámica empresarial, tanto para una empresa de servicios como una empresa industrial.
- Recordar los factores que influyen en las diferentes decisiones adoptadas en el subsistema de producción.
- Conocer la problemática asociada a la función comercial de la empresa.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- Tema 1. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 - 1.1. Concepto de empresa y de organización.
 - 1.2. Enfoque sistémico de la empresa.
 - 1.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
 - 1.4. La dirección de empresas.
- Tema 2. TEORÍAS DE LA EMPRESA
 - 2.1. Introducción a las teorías de la empresa
 - 2.2. Teoría neoclásica de la empresa.
 - 2.3. Teoría de los costes de transacción.
 - 2.4. Teoría de la agencia.
 - 2.5. Enfoque administrativo.
- Tema 3. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA
 - 3.1. El empresario.
 - 3.2. Propiedad, dirección y gobierno de la empresa.
 - 3.3. La dirección. Funciones, niveles y equipos de alta dirección.
 - 3.4. El gobierno de la empresa
- Tema 4. EL ENTORNO DE LA EMPRESA
 - 4.1. Definición de entorno.
 - 4.2. Características del entorno.
 - 4.3. Análisis del entorno general.
 - 4.4. Análisis del entorno específico.

PARTE II: EL SUBSISTEMA DE DIRECCIÓN

- Tema 5. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
 - 5.1. Concepto de dirección estratégica.
 - 5.2. El proceso de dirección estratégica.
 - 5.3. Opciones estratégicas básicas.



- Tema 6. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL
 - 6.1. La planificación en la empresa: concepto y tipos de planes.
 - 6.2. Los objetivos de la empresa, concepto y tipología.
 - 6.3. El control en la empresa.
 - 6.4. Sistemas de planificación y control.
- Tema 7. LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN
 - 7.1. Introducción a la función de organización.
 - 7.2. Diseño organizativo.
 - 7.3. Dimensiones del diseño organizativo.
 - 7.4. Factores de contingencia.
 - 7.5. Formas organizativas.

PARTE III. LA DIRECCIÓN DE LOS SUBSISTEMAS FUNCIONALES

- Tema 8. LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN
 - 8.1. Concepto de producción y de operaciones: objetivo y estrategia.
 - 8.2. Decisiones estratégicas de operaciones.
 - 8.3. Decisiones tácticas de operaciones.
- Tema 9. LA DIRECCIÓN FINANCIERA
 - 9.1. La dirección financiera y sus objetivos.
 - 9.2. La inversión: estructura económica.
 - 9.3. La financiación: estructura financiera.
 - 9.4. El equilibrio financiero.
- Tema 10. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 - 10.1. Introducción a la dirección de recursos humanos.
 - 10.2. Las funciones principales de la dirección de recursos humanos.
- Tema 11. LA DIRECCIÓN DE MARKETING
 - 11.1. Objetivos de la dirección de marketing.
 - 11.2. Enfoques clásicos de orientación de las empresas a los mercados
 - 11.3. El proceso de dirección de marketing: principales dimensiones

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor/a planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). El profesor/a informará con suficiente antelación sobre dichas actividades tanto en el aula como a través de los recursos online ofertados por la Universidad de Granada (e.g., PRADO 2 o similares).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- FUENTES, M^ªM.; CORDÓN, E. (COORDS.) (2014): Fundamentos de Dirección y Administración de



Empresas. 3ª Edición Actualizada. Ed. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada
- AGUIRRE SÁDABA, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid.
- BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2007): Introducción a la Economía de la Empresa. Vol II, 3ª Reimpresión. Ed. Pirámide. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
- RIALP CRIADO, A. (2003): “Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar”, Ed. Pirámide, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. **Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.



4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

6. Tutorías académicas. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la **“Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada”** (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:

Para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- **Prueba escrita:** ensayos, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- **Prueba oral:** exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- **Observación:** escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno/a en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- **Asistencia y participación activa** del alumno/a en el aula, tutorías y trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

- Examen final (ponderación del 70% de la calificación final). Consistirá en una **prueba escrita**, a elegir entre: ensayos, resolución de problemas, casos o supuestos, examen de respuesta breve, de respuesta extensa, tipo verdadero/falso, o preguntas con respuesta de elección múltiple a elegir una única opción correcta (i.e., tipo *test*). **La modalidad elegida para la prueba escrita será comunicada antes de la fecha de la convocatoria oficial de examen y con suficiente**



antelación por el profesor/a de cada grupo de la asignatura. La prueba escrita puede estar compuesta por una única modalidad de pruebas o por una combinación de los diversos tipos de pruebas anteriormente mencionadas. En cualquier caso, para superar esta parte, el alumno/a deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Dicha puntuación será ponderada por el 70%, pudiendo obtener un máximo de 7 puntos en esta parte.

- Actividades prácticas (30% del peso total de la evaluación). El alumno/a podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia, participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a la calificación práctica, **se deberán haber entregado, al menos, 4 actividades** del total de actividades propuestas por el profesor/a a lo largo del cuatrimestre. Además, salvo en casos justificados debidamente al profesor/a, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades que se entreguen.
 - No existe otra forma de obtener calificación práctica, en la Convocatoria Ordinaria de febrero, que mediante este sistema de prácticas.

La calificación total del alumno/a será el resultado de sumar a la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado) ponderada por el 70%, la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

Existe la posibilidad de solicitar el sistema denominado **"Evaluación Única Final"**. Para acogerse a esta opción, el alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Granada en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no participar en el sistema de evaluación continua. El alumno/a interesado/a en este sistema debe visitar el enlace habilitado para ello en la página web del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Granada y seguir el procedimiento que se especifica. El enlace es: <http://goo.gl/OLFQBs>

En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

La prueba para los alumnos/as que sigan este sistema consistirá en un examen teórico (el mismo que el realizado por los alumnos que sigan la evaluación continua, con la misma ponderación del 70%) y un examen práctico (ponderación del 30%).

En relación con la convocatoria extraordinaria de septiembre, léanse las cuestiones siguientes:

- La calificación obtenida se obtendrá mediante la realización de un examen que tendrá una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica consistirá en una prueba objetiva de formato similar al de la convocatoria de febrero. La calificación obtenida en esta prueba tendrá una ponderación del 70%. La parte práctica consistirá en la resolución de un caso práctico o similar sobre el que versarán varias cuestiones, y cuya puntuación se ponderará por el 30%. Los alumnos/as deberán obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en ambas partes para superar la asignatura.
- Nótese que la calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (**evaluación continua**) **se conservará para los alumnos/as que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de febrero**. En este caso, los alumnos/as quedan exentos de realizar la parte práctica del examen. A la nota obtenida en la parte teórica del examen (siempre que lo superen, es decir, obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 70%, se le sumará la puntuación que ya tuvieran en febrero de la parte práctica.



En relación con la convocatoria extraordinaria de diciembre, se siguen las mismas pautas que en el caso de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

